



ACTA Nro. 021-SO-GADMCE-2025

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2025**

Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio

Preside: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión ordinaria # 021, del 12 de junio de 2025, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días con todos, procedo a constatar la asistencia, señores concejales y señor Alcalde, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concej(a)l</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar		<u>Ausente</u>
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>09 Presentes</u>	<u>01 Ausente</u>

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr, Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 021, del 12 de junio del 2025.

Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria # 020, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, del 05 de junio de 2025.



2. Conocer acerca del oficio Nro. CNE-DPE-2025-0297-OF, sobre la titularidad del concejal alterno del Sr. José Maffares Guagua, después de la renuncia de la Ing. Lorena Vaca Angulo.

3. Conocer acerca del oficio Nro. CNE-DPE-2025-0410-OF, sobre la titularidad del concejal alterno de la Lcda. Laura Yagual Salazar, después de la renuncia del Ing. Jonathan Vera Orellana.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy 12 de junio de 2025.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Apoyo la moción de compañera Yoli Márquez Cetre.

Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la concejal Mgtr. Yoli Márquez Cetre, con el apoyo del concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A favor	En contra
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lillian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Ausente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 A favor</u>	

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de Concejo del 12 de junio de 2025.

Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria # 020, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, del 05 de junio de 2025.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Compañeros, elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión ordinaria # 020, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, del 05 de junio de 2025.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Apoyo la moción de mi compañero doctor Ramón Echeverría Centeno.



Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Ramón Echeverría Centeno, con el apoyo de la concejal Yoli Márquez Cetre, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett. - por no haber formado parte de la sesión, en contra.		<u>En contra</u>
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez		<u>En contra</u>
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Ausente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>06 A favor</u>	<u>02 En contra</u>

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 06 votos a favor, 02 votos en contra, 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria # 020, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, del 05 de junio de 2025.

Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocer acerca del oficio Nro. CNE-DPE-2025-0297-OF, sobre la titularidad del concejal alterno del Sr. José Maffares Guagua, después de la renuncia de la Ing. Lorena Vaca Angulo.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Procedo a dar lectura al documento.

**Oficio Nro. CNE-DPE-2025-0297-OF
Esmeraldas, 10 de abril de 2025**

Asunto: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO INGRESADO CON DOCUMENTO NRO. CNE-UPSGE-2025-1262-E

Abogado

Vicko Villacís Tenorio

Alcalde del Cantón Esmeraldas

GIBENRO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS

Presente.



De mi consideración:

En contestación al requerimiento ingresado con documento Nro. CNE-UPSGE-2025-1262-E, suscrito por Presidenta del GADPR-Camarones, mediante el cual pone en conocimiento..."Considerando la resolución No. 005, de la Sesión del concejo del GADMCE, del 3 de abril del 2025, acerca de la renuncia irrevocable al cargo de concejal urbano suplente de la Ing. María Lorena Vaca angulo, portadora de la Cl. 080272289-2, solicito a usted, se me notifique la persona a la que le corresponde asumir las funciones y actividades sujetas al cargo de concejal alterno, del concejal José David Maffares Guagua, portador de la cédula 080306657-0 concejal principal del cantón Esmeraldas."

Cumplo en poner en su conocimiento lo que establece el Art. 167.1.- de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia. - En caso de ausencia o imposibilidad de asistir de los respectivos suplentes de los asambleístas, concejales y vocales de las juntas parroquiales, la secretaría del órgano respectivo convocará a aquellos **candidatos principales y suplentes que sigan en la lista en el orden de votación**. Para el caso de asambleístas, de no existir más candidatos principales ni suplentes en la lista de la respectiva circunscripción electoral, se convocará al candidato siguiente según la votación de la lista nacional..."

Señores concejales, de acuerdo a la RESOLUCIÓN PLE-JPEE-No.501-27-09-2022, le corresponde asumir el cargo de concejal suplente del concejal José David Maffares Guagua a la señora Valeria Lissette Caldas Simisterra.

Abg. Ramiro Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocer acerca del oficio Nro. CNE-DPE-2025-0410-OF, sobre la titularidad del concejal alterno de la Lcda. Laura Yagual Salazar, después de la renuncia del Ing. Jonathan Vera Orellana.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Procedo a dar lectura al documento.

**"Oficio Nro. CNE-DPE-2025-0410-OF
Esmeraldas, 10 de abril de 2025**

Asunto: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO INGRESADO CON DOCUMENTO NRO. CNE-UPSGE-2025-1805-E.

Abogado

Vicko Villacís Tenorio

Alcalde del Cantón Esmeraldas

GIBENRO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS

Presente.

De mi consideración:

En contestación al requerimiento ingresado con documento Nro. CNE-UPSGE-2025-1805-E, suscrito por el Alcalde del Cantón Esmeraldas, mediante el cual pone en conocimiento..."Considerando la resolución No. 016, de la Sesión del concejo del GADMCE, del 22 de mayo del 2025, acerca de la renuncia irrevocable al cargo de concejal urbano suplente del Ing. Jonathan Vera Orellana,, portadora de la CC.. 080312550-9, solicito a usted, se me notifique según la ley y reglamentos vigentes la persona a la que le corresponde asumir las funciones y actividades sujetas al cargo de concejal alterno, de la Lcda. Laura Yagual Salazar, concejal principal del cantón Esmeraldas."

Cumplo en poner en su conocimiento lo que establece el Art. 167.1.- de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia. - En caso de ausencia o imposibilidad de asistir de los respectivos suplentes de los asambleístas, concejales y vocales de las juntas parroquiales, la secretaría del órgano respectivo convocará a aquellos **candidatos principales y suplentes que sigan en la lista en el orden de votación**. Para el caso de asambleístas, de no existir más candidatos principales ni suplentes en la lista de la respectiva circunscripción electoral, se convocará al candidato siguiente según la votación de la lista nacional..."



Señores concejales, de acuerdo a la RESOLUCIÓN PLE-JPEE-No.502-27-09-2022, le corresponde asumir el cargo de concejal suplente del concejal José David Maffares Guagua, a la señorita Vivien Isabel Gámez Arce

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 12h10, el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, clausura la sesión ordinaria de Concejo del GADMCE, del 12 de junio de 2025, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO